

## **Gobernanza Democrática, Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda Post 2015 y Ayuda Oficial para el Desarrollo**

13/02/2014

Fateh Azzam

Director del Instituto Asfari para la Sociedad Civil y la Ciudadanía, Universidad Americana de Beirut. Miembro de la Representación Regional para Oriente Medio en la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos de Naciones Unidas. Líbano

Muchas gracias por esta amable invitación. Es un honor para mí estar aquí con ustedes.

Las preguntas formuladas en esta conferencia son muy importantes y nos brindan una oportunidad para cuestionar presunciones admitidas y pensar en diferentes maneras de trabajar, ya que las viejas formas claramente no han tenido mucho éxito.

Mi humilde contribución en 12 minutos será de unas breves líneas, cada una de las cuales llevaría mucho más de 12 minutos aclarar, pero tengan paciencia conmigo. Mis comentarios se basan, en parte, en la sabiduría acumulada de declaraciones internacionales como la Declaración del Milenio, la Declaración de la ONU sobre el Derecho al Desarrollo, los principios de un enfoque basado en los derechos humanos para el desarrollo y el anteproyecto de principios sobre enfoque basado en los derechos humanos en la reducción de la pobreza, que aún necesita ser aprobado formalmente. También me baso en parte de la Declaración de la Agenda Post-2015 por Organizaciones de la Sociedad Civil árabes, aprobada en Beirut, el 14 de marzo de 2013, en la consulta regional organizada por la Red de ONG Árabes para el Desarrollo.

Me centraré en algunos puntos clave:

1. Los problemas a los que se enfrentan los países en desarrollo (pobreza, bajo desarrollo o subdesarrollo) no se deben del todo a ellos, y no son sólo técnicos, sino políticos. El marco económico y político mundial es en gran parte responsable de la situación de la economía mundial. Desde el colapso de la Unión Soviética este marco se ha centrado en los mercados abiertos, la asociación del sector público y privado, las inversiones financieras, créditos y préstamos, y la desregulación de la industria. En resumen, capitalismo salvaje. Se promueven los beneficios del sector privado a expensas de la protección social, la economía de "goteo" o "trickle-down" donde muy poco llega a la base. Se espera que la cooperación internacional para el desarrollo solucione los problemas de las desigualdades que esto genera y suavice sus efectos. Se habla de gobernabilidad, enfoque basado en derechos humanos y sostenibilidad del desarrollo, el enfoque es muy bueno retóricamente, pero la aplicación de estos compromisos es deficiente. El comité internacional no puede tomar las decisiones difíciles que son necesarias cuando estos objetivos se cruzan con el actual sistema económico y político mundial.
2. En este contexto, los Objetivos de Desarrollo del Milenio presentan una serie de objetivos específicos, pero ignoran las políticas globales que crean desigualdades. Un buen ejemplo es la insistencia en los derechos de propiedad intelectual en el ámbito de los productos farmacéuticos, que han negado el acceso a medicamentos vitales a gran parte del continente africano. Otro es la prisa para atraer la inversión extranjera, ofreciendo paraísos fiscales para las empresas del Norte que abran industrias en el Sur. En la mayoría de esos casos, se puede crear empleo, pero se presta poca atención a que los salarios garanticen un nivel de vida adecuado, seguridad económica y social a largo plazo y las normas mínimas de bienestar social. Por lo tanto, las vulnerabilidades locales se perpetuaron y se acentuaron. La implementación de los ODM no se debería haber dejado a las buenas intenciones y buena fe de la cooperación internacional (Objetivo 8) y el programa posterior a 2015 debe revisar seriamente los patrones y las políticas que perpetúan la pobreza, la desigualdad y el subdesarrollo. Se debe cuestionar el deseo de obtener el máximo beneficio en el corto plazo y equilibrarlo con los beneficios de un desarrollo sostenible a largo plazo de las comunidades nacionales.
3. El vínculo entre democracia, desarrollo y derechos humanos tiene que ser clarificado y convertido en funcional. Este vínculo ha sido ampliamente



Centro de Estudios de Oriente Medio  
Fundación Promoción Social de la Cultura

## IX SEMINARIO CEMOFPSC "La Primavera Árabe: La Agenda Post-2015 y la Cooperación Española para el Desarrollo"

reconocido y aceptado, pero no se ha hecho lo suficiente para llevarlo a la práctica. La región árabe representa un caso claro, en dónde la situación alcanzó proporciones insostenibles y dio lugar a las revueltas populares de principios de 2011:

- a. Tuvimos sistemas exclusivos y Gobiernos corruptos en los que la élite cercana al poder se embolsaba casi toda la riqueza. Esas élites invirtieron y se aliaron al capital internacional y sus inversiones, y crearon círculos muy estrechos de privilegio a costa de sus ciudadanos que fueron excluidos casi por completo. Pocos derechos civiles y políticos fueron respetados.
  - b. La atención se centró en el crecimiento en lugar del desarrollo. Todo el mundo elogió a Túnez por su tasa de crecimiento del 6 % y el 7 %, mientras que las disparidades regionales dentro del país crecieron y la brecha entre ricos y pobres se agrandaron. Se respetaron algunos derechos económicos y sociales. La historia de Egipto fue similar.
  - c. El desempleo en muchos países de la región alcanzó más del 25% para los jóvenes, en particular, el doble del promedio mundial. ¿Qué más les quedaba sino la rebelión? No debería haber sido una sorpresa.
4. La Declaración sobre el Derecho al Desarrollo proporciona un marco claro, donde la persona humana es el objeto y propósito del desarrollo, y el desarrollo se define como el disfrute de toda la gama de derechos humanos: económicos, sociales, culturales, civiles y políticos. La agenda posterior a 2015 es una oportunidad importante para reafirmar la Declaración y para el desarrollo de los mecanismos de aplicación.
  5. El enfoque basado en los derechos exige la rendición de cuentas. En el ámbito político o económico no es erróneo decir que cuanto más grande y más poderoso menos responsable eres. Este es el caso tanto para los niveles nacionales como internacionales. En particular, tenemos que preguntar quién es responsable en las instituciones financieras multilaterales y con qué criterios. Los Estados deben rendir cuentas a su pueblo, y las personas son responsables las unas de las otras en una sociedad bajo el imperio de la ley, pero ¿qué pasa con los grupos de Estados e instituciones que se construyen a efectos de la gobernanza económica y política internacional, a quién rinden cuentas, sobre todo cuando adoptan políticas que fracasan, o peor aún, que se traducen en no-desarrollo? Recordamos las fracasadas políticas de ajuste estructural, el impulso hacia la privatización a toda costa, y las medidas de austeridad que exigen a los Gobiernos más pequeños, que sólo podrán lograrse mediante la reducción de los servicios a los pobres y desfavorecidos de la sociedad. Pero al mismo tiempo vemos que se da plena

libertad a un sector privado con unas obligaciones cada vez menores. Estas políticas apuntan a soluciones inmediatas a corto plazo para los problemas de larga duración, y representan una visión muy estrecha y miope del futuro.

6. En su declaración de marzo, las OSC árabes pidieron que si incluyeran muchas cosas en la agenda posterior a 2015. Comparto sólo algunas de ellas aquí, y siempre se puede buscar en la página web de ANND la declaración completa:
  - a. La adopción de metodologías participativas y basadas en los derechos.
  - b. Una revisión del papel del Estado como el principal protector y garante de los derechos de los ciudadanos.
  - c. Un enfoque económico equilibrado y orientado al desarrollo sostenible en lugar de al crecimiento económico.
  - d. Un retorno a desarrollar las capacidades productivas que generen empleos sostenibles.
  - e. Distribución justa y equitativa de los recursos nacionales.
  - f. La igualdad de hombres y mujeres en todos los ámbitos esenciales para el desarrollo.
  - g. Una revisión de la gobernabilidad mundial y las estructuras económicas hacia una mayor transparencia y rendición de cuentas.
  
7. Por último, las políticas macroeconómicas no son suficientes. El desarrollo humano sostenible puede lograrse mejor a nivel local o incluso de la familia. Las políticas globales, nacionales y locales necesitan adoptar políticas centradas en las personas, y en el enfoque participativo y transparente basado en los derechos. La Cooperación para el desarrollo internacional puede ser más eficaz cuando se dirige en esas direcciones, y, yo, humildemente, sugiero que las agencias de ayuda internacional también adopten el papel de asegurar que la política global no se está ejecutando en contra de estos principios.